

INVENTARIO DE LOS LIBROS, PRIVILEGIOS, PLEITOS Y DEMAS PAPELES PERTENECIENTES A ESTA UNIVERSIDAD DE LEZO EXISTENTES EN SU ARCHIVO. AÑO 1763

- Primeramente una compulsua del pleito seguido en el Tribunal del Corregimiento de esta provincia, entre el concejo de esta Universidad, y Juan Núñez de Iturain, Cristóbal de Zumarrista, y consortes sobre haberse excluido a estos de los oficios, y funciones públicas. N° 21.
- Carta ejecutoria ganada por esta Universidad contra la villa de San Sebastián sobre la carga y descarga en el puerto del Pasaje. N° 5.
- Compulsua de pleito litigado ante la justicia de la Ciudad de Fuenterrabía el año de 1656 entre esta Universidad y los herederos de Lezoandia, en orden a los pleitos y discordias, que hubo, sobre los caminos públicos y su composición.
- Razón de los gastos ocasionados a la Universidad, en el pleito que trató con D. Miguel de Alcaiaga sobre fogueras; y nómica de lo distribuido por los capitulares del año 1612 a cuenta y orden de la Universidad.
- Certificación de las armas de la Universidad cubierta en pasta.
- Un cuaderno pequeño empergaminado de concordia, y ordenanzas, sobre el patronato, que tiene de la vicaría, y beneficios de su Parroquial, y el modo de presentarlos, que contiene también varias elecciones de capitulares. Año 1602.
- Copia simple del pleito litigado entre la Ciudad de Fuenterrabía, lugar del Pasaje, y esta Universidad, sobre la merced que le hizo el emperador Carlos quinto a aquella Ciudad, en orden a cargazón de navios.
- Traslado de la pragmática de Su Majestad sobre la baja de la moneda de vellón.
- Autos de vista ocular formados a instancia de la Universidad por la justicia de dicha Ciudad de Fuenterrabía contra la casa de Lezoandia sobre cerramiento de caminos reales. N° 11.
- Compulsua del pleito litigado por esta Universidad con la Villa de San Sebastián sobre la carga y descarga en e puerto del Pasaje, que contiene 354 hojas, con falta de 5 al principio, en el cual habiéndolo ganado en vista y revista, fue condenada la Universidad en las mil quinientas, y dejada con las preeminencias que a Rentería.
- Pleito litigado el año de 1612 sobre fogueras, entre esta Universidad, la casa de Bordandia, y otras.
- Un escrito de los acordado entre la Ciudad de Fuenterrabía, Pasaje y esta Universidad, sobre la asistencia a aquella Ciudad a las honras de los reyes de Castilla.
- Sentencia contra la Villa de San Sebastián y en favor de Fuenterrabía, Rentería, lugar del Pasaje, y esta Universidad, sobre las descargas del puerto, o río de Oyarzun.



LIBROS

- Un libro pequeño de cargos, y descargos, que empieza el año 1621 y acaba el de 1637.
- Otro libro pequeño de elecciones, que comienza el año de 1603 y acaba el de 1612 en que y su principio se halla el tanto de las ordenanzas confirmadas por Su Majestad.
- Otro libro de cuentas, que se principia el año de 1641 y acaba el de 1671.
- Un libro pequeño de acueros n° 7 que empieza el año 1606.

- Otro libro de elecciones, que comienza el año 1669 y acaba el de 1752.
- Otro libro de cargos, y descargos, que se principia el año de 1672 y acaba el de 1697.
- Otro libro de plantíos, que comienza el año de 1669.
- Otro libro de cargos, y descargos, que empieza el año de 1741 y acaba el de 1748.
- Otro libro con este rótulo: «Libro de escrituras y arrendamientos de Lezo», que se principia el año de 1693.
- El libro corriente de acuerdos.
- Otro libro, que contiene los acuerdos correspondientes a los años desde 1746 hasta el de 1752 ambos inclusive.
- Un cuaderno de ayuntamientos sin pergamino desde el año 1754 hasta el de 1760 también inclusive.
- El libro corriente de millares.
- El libro también corriente de elecciones.
- El libro corriente de plantíos.
- El de los mareantes, calafates, y carpinteros.
- Los fueros de la Provincia.

PAPELES Y LEGAJOS

- Copia de la sentencia ganada del pleito, sobre el terreno llamado Bordaberri, litigado por la Universidad con Juan Francisco de Zavala.
- Copia simple del apeo de los términos de Bordaberri, Agaramontenea, Urrilecu, y esta Universidad. Año de 1667.
- Arreglamento de salarios de la Universidad.
- Copia en forma de las cuentas de los años de 1761 y 1762 cuyos originales se entregaron en el Corregimiento.
- Un legajo de cartas de la Provincia, y el Corregidor.
- Dos despachos impresos expedidos por este, el uno sobre pesas y medidas, otro sobre que se bonifiquen los diez cuartos del doblón de a ocho, y no se de por el peso fuerte, sino los veinte reales del valor asignado, y el tercero, sobre muertes, y robos.
- Otro despacho del mismo corregidor impreso, sobre el establecimiento de contaduría de propios, y arbitrios de esta provincia y sus repúblicas.
- otro impreso de instrucción formada por los señores del Consejo Real de lo que deben observar los escribanos del número, y ayuntamientos de estos reinos.
- Las providencias generales dadas por el señor corregidor D. Pedro Cano, y Mucientes.
- Un mandaminto impreso con inserción de tres reales cédulas expedido por el mismo corregidor en 28 de febrero de 1756.
- Pragmática mandada promulgar por Su Majestad sobre que no se diese curso a breves, y bulas de Su Santidad sin que conste haberlas visto Su Real persona.
- Otro impreso del Corregidor expedido en 26 de marzo de 1756.
- Otros dos con inserción de reales ordenes de Su Majestad, el uno sobre que no se admita, a ningún cirujano, no siendo examinado, y el otro sobre vagos.
- Autos seguidos a instancia de Juan Francisco de Zavala, sobre admision a oficios públicos, ante la jus-

ticia ordinaria de dicha Ciudad de Fuenterrabía y oficio de Pedro de Salazar.

- Un legajo de cartas de pago por diferentes particulares, y comunidades a favor de esta Universidad.
- Escritura para la ejecución de la bóveda de la Parroquial de ella.
- Ajuste hecho ante el alcalde de dicha Ciudad con vista ocular, sobre cinco pies de robles, digo castaños, y un nogal, entre esta Universidad, y Francisco de Ugarte. N° 20.
- Articulado dispuesto para la información, que esta Universidad ofreció dar, en razón a la vara pretendida, que es del siglo pasado.
- Copia simple del articulado formado por el Licenciado Olave para el pleito principal, que litiga sobre jurisdicciones, con la Ciudad de Fuenterrabía, y dos dictámenes sobre este mismo pleito dados por el Licenciado D. Joseph Lazcaibar en fecha el uno de 23 de octubre de 1712 y el otro en la de 22 de marzo de 1709.
- Autos de querrela criminal fabricados a instancia del síndico Procurador General de la citada Ciudad de Fuenterrabía contra esta Universidad, sobre venta de montes. Año 1668.
- Un retazo de copia del pleito criminal litigado entre Domingo, y Miguel de Isasti, que habla también sobre Atecobarrutia.
- Información recibida por parte de la Universidad en el pleito con la Villa de Rentería, sobre el puente de Gaviria.
- Dos impresos de información en derecho para el pleito que tuvo la Universidad con la Ciudad de San Sebastián en razón al derecho de carga y descarga en el puerto del Pasaje.
- Un escrito que contiene seis hojas, que trata sobre deber asistir esta Universidad a las honras, que se ofrecieren de los Señores Reyes, a la Ciudad de Fuenterrabía.
- Copia de la ordenanza de montes.
- Certificación dada por Antonio de Iturbe escribano vecino que fue de esta Universidad en 20 de mayo de 1674 de los gastos hechos durante él en la plantación de árboles por ella.
- Carta de Su Ilustrísima de 16 del último mes, escrita a la Universidad en orden al patronato de su Parroquial en que le participa en virtud de Real Orden comunicada por la Real Cámara a su Ilustrísima poder usar del derecho de presentar vicaría y beneficios de su dicha Parroquial como lo ha ejecutado hasta aquí.
- Diez y nueve legajos pequeños de papeles sueltos, cartas, escrituras, y recibos, entre los cuales hay también memoriales, y papeles simples viejos.
- Información en derecho mano escrito en favor de esta Universidad, y contra San Sebastián, que es original del cual se imprimió la otra.
- Un libro viejo de cuentas dadas por los amavis que fueron de esta Universidad desde el año de 1548 hasta el 1558 inclusive.
- El registro de la Junta General del año 1699.
- Decreto de la Universidad en orden a la carta que tuvo de la Provincia el año de 1719 sobre que tuviese pronta la gente con municiones necesarias al primer llamamiento.

- Autos contra Bautista de Arrillaga, y Francisco Sánchez, sobre alcance de cuentas de sus ma(yor)domías de los años 1675 y 1676.
- Viente y seis fusiles con sus baquetas.
- Veinte y tres bayonetas.
- Dos alabardas.
- Una caja de tambor.
- Una bandera.
- Medidas de latón que sirven de padrones para afiar las de los licores, sellados por la Provincia este año, desde la azumbre hasta el medio chiqui.
- Nueve piezas de pesas, que sirven para lo mismo.
- Un pesito de latón.
- Un cuartel, celemín, media fanega y almuve que tiene la Universidad para el mismo efecto.

Con lo cual se dió fin a este inventario, y firmaron los señores del gobierno de ellas los que sabían, en estas salas concejiles de esta referida Universidad de Lezo, a tres de marzo de mil setecientos sesenta y tres.

Juan Felipe Echanique
(Izenpetua)
Joseph Antonio
de Echeveste
(Izenpetua)

1763.eko eskuskribu hau Lezoko Artxibo Historikoaz ezagutzen den inbentariarik zaharrena da. Gaur egun desagertuta dagoen agiri ugari aipatzen da bertan. Lezoko itsasgizonen kofradiako «libro de matrículas» delakoan desagerketa honen arrazoi nagusiengatik berri jasotzen da. Liburu honen azken orrian esaten denez, tropa frantsesek Lezoko Artxiboa sakeatu zuten Independentzi Gerraren (1808-1814) bukaera aldera, Gipuzkoatik bidali zituzten garaian.

Lezoko eliz agintariak beraien artxibo berezia zeukatenez inbentario honetan ez da ematen Elizak sortutako dokumentazioaren berririk. Bai, ordea, herriak bere interesak edo probintzialarenak defendatzeko zituen armen aipamen zabalik. Bestalde, probintziaren garantia zeramaten eta eguneroko bizitzan hain beharrezko ziren pisu eta neurriek ere badute beraien lekutxo inbentarioan.

Transkripzioaren irakurketa erraztearren laburdurak osatu eta gaur egungo grafia erabili da. Inbentarioa Lezoko Artxibo Historikoan gordetzen da «8-1-1-1» sinadurapean.

Lander ZURUTUZA